

ARU...
7563...4305



Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO LEGISLATIVO DE LA QUINCUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS.

ORDEN DEL DÍA:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.
- D) Aprobación del acta de la Sesión Solemne del Premio Estatal para Personas con Discapacidad del Estado de Morelos 2024 “Gabriela Raquel Brimmer Dlugacz”, del día 03 de diciembre; asimismo de la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la “Presea Xochiquetzalli 2024” y, de la Sesión Ordinaria de Pleno del día 09 de diciembre, todas del presente año.
- E) Comunicaciones.
- F) Iniciativas
 - 1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, en materia de lenguaje incluyente y regulación de las votaciones por cédula; presentada por las y los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.
- G) Dictámenes de Segunda Lectura



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA

ASUNTO LEGISLATIVO
7505 - 4205



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

ACTA 023

Sesión Ordinaria

1. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Amacuzac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

2. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Atlatlahucan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

3. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Axochiapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

4. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Ayala, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

5. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Coatetelco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

6. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Coatlán del Río, Morelos, para el ejercicio fiscal 2025.

7. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cautla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

8. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

9. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley

Sesión Ordinaria
LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

10. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

11. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Huitzilac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

12. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jiutepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

13. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jojutla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

14. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

15. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Mazatepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

16. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Miacatlán, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

17. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Ocuituco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.



Sesión Ordinaria

18. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

19. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Temixco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

20. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Temoac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

21. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tepoztlán, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

22. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tetecala, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

23. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlalnepantla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

24. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

25. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

26. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley

de Ingresos del Municipio de Tlayacapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

27. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Totolapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

28. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Xoxocotla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

29. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Yautepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

30. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Yecapixtla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

31. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

32. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

- H) Correspondencia.
- I) Asuntos generales.
- J) Clausura de la Sesión

DESARROLLO DE LA SESIÓN



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



LVI LEGISLATURA

2024 - 2027

ACTA 023

Sesión Ordinaria

Presidenta, Diputada Jazmín Juana Solano López; Vicepresidenta, Diputada Luz Dary Quevedo Maldonado; Secretarias, Diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López y Diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

A).- En la ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas con treinta minutos del día 10 de diciembre del año 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado de Morelos, los ciudadanos diputados: Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, Sergio Omar Livera Chavarria, Guillermina Maya Rendón, Martha Melissa Montes de Oca Montoya, Luis Eduardo Pedrero González, Isaac Pimentel Mejía, Luz Dary Quevedo Maldonado, Rafael Reyes Reyes, Ruth Cleotilde Rodríguez López, Nayla Carolina Ruíz Rodríguez, Alberto Sánchez Ortega, Jazmín Juana Solano López, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez.

B).- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 13 diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

C).- A continuación, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

Se incorporó a la sesión la Diputada Gonzala Eleonor Martínez Gómez.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si estaban de acuerdo con el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia informó que era de aprobarse el orden del día.

D).- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación

ASUTALBIO...
2024 - 2027
Sesión Ordinaria
LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

económica, si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Solemne del Premio Estatal para Personas con Discapacidad del Estado de Morelos 2024 “Gabriela Raquel Brimmer Dlugacz”, del día 03 de diciembre; asimismo de la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la “Presea Xochiquetzalli 2024”, y de la Sesión Ordinaria de Pleno del día 09 de diciembre, todas del presente año. Se aprobó por unanimidad.

Se incorporó a la sesión la Diputada Brenda Espinoza Lopez.

Se sometió a discusión las actas. No habiendo oradores inscritos para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse las actas mencionadas. Se aprobó por unanimidad.

Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado de Morelos y como resultado de la votación, la Presidenta informó que era de aprobarse el acta de la Sesión Solemne del Premio Estatal para Personas con Discapacidad del Estado de Morelos 2024 “Gabriela Raquel Brimmer Dlugacz”, del día 03 de diciembre; asimismo de la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la “Presea Xochiquetzalli 2024”, y de la Sesión Ordinaria de Pleno del día 09 de diciembre, todas del presente año.

E) Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

1. Oficio MD/S/036/2024, signado por el Congreso del Estado de Baja California Sur, por medio del cual exhorta respetuosamente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, a través de su Director General, Martí Batres Guadarrama, a que se tomen las medidas pertinentes para que los créditos y adeudos de FOVISSSTE que hayan aumentado desproporcionalmente sean recalculados bajo parámetros más acordes a la política de interés social y justicia que



Sesión Ordinaria

debe de regir dicha institución y se recalculen bajo estos nuevos criterios los adeudos de los trabajadores beneficiarios y los correspondientes a los entes de gobierno municipal y estatal a fin de que sean realmente solventables y no sigan incrementando bajo criterios que distorsionan el objetivo social de ese programa, por lo que se turna el presente acuerdo a las legislaturas locales con el fin de que se adhieran y hagan lo propio de considerarlo pertinente.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para los efectos procedentes.

2. Oficio PM/2190/2024, signado por la Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos, por medio del cual solicita el estudio, análisis, discusión y aprobación para ampliar el presupuesto de ese municipio por la cantidad de \$235,797.26 (Doscientos treinta y cinco mil setecientos noventa y siete pesos 26/100 m.n.) adecuada con motivo del Juicio número 01/251/2018 radicado en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, promovido por la ciudadana Rosa Arizmendi López.

ACUERDO: Queda de conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

3. Oficio DGPL-1P1A.-2861.16, signado por la Cámara de Senadores, por medio del cual hace de conocimiento que se aprobó el dictamen de la Comisión de Justicia, con el punto de acuerdo por el que recomienda respetuosamente a los Poderes Judiciales Locales y las Legislaturas de las Entidades Federales para que, en el ámbito de sus respectivas competencias realicen las gestiones necesarias para la instrumentación del Código

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, en términos de los artículos transitorios del Decreto que lo expidió, publicado el siete de junio de dos mil veintitrés en el Diario Oficial de la Federación.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

F) Se dio cuenta con las iniciativas recibidas.

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, en materia de lenguaje incluyente y regulación de las votaciones por cédula; presentada por las y los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a la Comisión de Reglamentos, Investigación, Prácticas y Relaciones Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

Se incorporó a la sesión el Diputado Francisco Erik Sánchez Zavala.

G) Dictámenes de Segunda Lectura

1. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Amacuzac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

2. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Atlatlahucan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

Sesión Ordinaria LEGISLATURA

2024 - 2027

3. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Axochiapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

4. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Ayala, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

5. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Coatetelco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

Se incorporó a la sesión el Diputado Gerardo Abarca Peña.

6. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Coatlán del Río, Morelos, para el ejercicio fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

7. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

8. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su

Sesión Ordinaria
LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

9. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

10. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

11. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Huitzilac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

Se incorporó a la sesión el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas.

12. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jiutepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

13. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jojutla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.



No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

14. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

15. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Mazatepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

16. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Miacatlán, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 15 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

17. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Ocuituco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

Sesión Ordinaria LVI LEGISLATURA

2024 - 2027

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

18. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

19. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Temixco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



LVI LEGISLATURA

2024 - 2027

Sesión Ordinaria

ACTA 023

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

20. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Temoac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

21. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tepoztlán, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 16 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

Se incorporó a la sesión la Diputada Tania Valentina Rodríguez Ruiz.

22. La Presidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tetecala, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Presidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

23. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlalnepantla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Sesión Ordinaria
2024 - 2027

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

24. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaltzapán de Zapata, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

25. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se



Sesión Ordinaria

expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

26. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlayacapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

de la votación fue el siguiente: 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

27. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Totolapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 19 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



LVI LEGISLATURA

2024 - 2027

Sesión Ordinaria

ACTA 023

28. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Xoxocotla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 18 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

29. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Yautepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

LVI LEGISLATURA
Sesión Ordinaria
2024 - 2027

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

30. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Yecapixtla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

31. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

32. La Vicepresidencia sometió a discusión en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

LVI LEGISLATURA
Sesión Ordinaria
2024 - 2027

No habiendo oradores inscritos para hacer uso de la palabra a favor o en contra, se sometió a discusión en lo particular el dictamen.

No hubo oradores que se inscribieran para reservarse algún artículo.

La Vicepresidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haber artículos reservados. El resultado de la votación fue el siguiente: 17 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Como resultado de la votación, la Vicepresidencia indicó que era de aprobarse el dictamen tanto en lo general como en lo particular, por no haberse reservado ningún artículo.

La Vicepresidencia instruyó se expidiera la Ley respectiva y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

La Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Andrea Valentina Guadalupe Gordillo Vega, para agradecer a los integrantes de la LVI Legislatura, por la aprobación de las 32 Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025 del Estado de Morelos.

(Su intervención íntegra se publicará en el Semanario de los Debates).

H) Se dio cuenta con la correspondencia recibida.

1. Escritos de los ciudadanos: Mónica Benítez Ocampo, Martha Doli García Lugo, Álvaro González Arroyo, Hugo Antonio Ocampo Cue, Sandra García García, Mauricio Mejía Ramírez, Patricio Xavier Ramírez Cervera, María del Carmen Bahena Áviles, Elio Ernesto Dionicio Núñez y Yolanda Hernández Tecuapa, quienes solicitan pensión por jubilación; escritos de los ciudadanos: María Esther Chávez Hinojosa, Noé Nañez González,



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; escrito del ciudadano: Félix Luna Andrade, quien solicita pensión por invalidez.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para los efectos legales conducentes.

2. Oficio TJA/SGA/3089/2024, signado por la Secretaria General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por medio del cual hace de conocimiento el Acuerdo PTJ/48/2024, por el que se determina declarar inhábil el día viernes trece de diciembre del año dos mil veinticuatro, derivado de la suspensión de suministro eléctrico en las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, y por el que se autoriza el cambio de sede de la sesión solemne de fecha doce de diciembre del año dos mil veinticuatro.

3. Escrito por Expresión Progresista por México, por medio del cual solicitan al Congreso del Estado voten en contra del paquete económico del Gobierno del Estado de Morelos, para el Ejercicio Fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, por afectar directamente la calidad de vida de los ciudadanos de los sectores económicos más vulnerables: clase trabajadora, personas sin empleo, micro empresarios, pequeños comerciantes, entre otros.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea.

4. Escrito del ciudadano Zenen Bautista Hernández, por medio del cual envía en alcance a su solicitud la actualización de su documentación para el trámite de pensión por jubilación.

ACUERDO: Quedan del conocimiento de la Asamblea y tórnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para los efectos procedentes.

Sesión Ordinaria
LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

5. Copia del oficio TEEM/MMEM/PD/246-24, signado por la Magistrada Titular de la Ponencia Dos del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, dirigido por Genaro Augusto Velázquez Delgado, Contralor Interno del Tribunal Electoral del Estado de Morelos, en cumplimiento al resultado del seguimiento de las observaciones dadas a conocer mediante el oficio TEEM/CI/059-2024, de fecha siete de noviembre de dos mil veinticuatro, con fechas de notificación 7 y 11 de noviembre de 2024, por el que envía resultado del seguimiento a las observaciones de la auditoria: financiera, contable y presupuestal, al presupuesto de Egresos 2023, asignado al Tribunal Electoral del Estado de Morelos; por el período del primero de enero al seis de junio de dos mil veintitrés.

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Gobernación y Gran Jurado y de Hacienda Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

6. Escrito por la Asociación de Periodistas y Comunicadores de Morelos; del Grupo Morelos Cuauhnáhuac; y Tribuneros, Literatos, Historiadores y Artistas, por medio envían propuesta para ajustar el calendario político electoral por la toma de posesión de los electos.

ACUERDO: Queda de conocimiento de la Asamblea y tórnese a las comisiones unidas de Participación Ciudadana y Reforma Política; y de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

1).- En asuntos generales se inscribió el Diputado Oscar Daniel Martínez Terrazas, para hablar sobre la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con motivo de su celebración el día de hoy.

(Su intervención íntegra se publicará en el Semanario de los Debates).



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

ACTA 023

Sesión Ordinaria

J).- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día 10 de diciembre de 2024 y se informó a los señores legisladores que serán convocados con la debida oportunidad a la siguiente Sesión Ordinaria de Pleno.

ORDEN DEL DÍA FINAL:

- A) Pase de lista de las diputadas y diputados.
- B) Declaración del quórum legal.
- C) Lectura, discusión y votación del orden del día.

D) Aprobación del acta de la Sesión Solemne del Premio Estatal para Personas con Discapacidad del Estado de Morelos 2024 “Gabriela Raquel Brimmer Dlugacz”, del día 03 de diciembre; asimismo de la Sesión Solemne con motivo de la entrega de la “Presea Xochiquetzalli 2024”, y de la Sesión Ordinaria de Pleno del día 09 de diciembre, todas del presente año.

E) Comunicaciones.

F) Iniciativas

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 131, 132, 133, 134, 135, 136 y 137 del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, en materia de lenguaje incluyente y regulación de las votaciones por cédula; presentada por las y los integrantes de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

G) Dictámenes de Segunda Lectura

1. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Amacuzac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.



Sesión Ordinaria LEGISLATURA
2024 - 2027

2. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Atlatlahucan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.
3. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Axochiapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.
4. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Ayala, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.
5. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Coatetelco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.
6. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Coatlán del Río, Morelos, para el ejercicio fiscal 2025.
7. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cuautla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.
8. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.
9. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.
10. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA

7503 - 4503



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

ACTA 023

Sesión Ordinaria

de Ingresos del Municipio de Hueyapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

11. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Huitzilac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

12. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jiutepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

13. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jojutla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

14. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Jonacatepec de Leandro Valle, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

15. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Mazatepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

16. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Miacatlán, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

17. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Ocuilco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

18. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

Sesión Ordinaria

LVI LEGISLATURA

2024 - 2027

19. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Temixco, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

20. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Temoac, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

21. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tepoztlán, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

22. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tetecala, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

23. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlalnepantla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

24. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaltizapán de Zapata, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

25. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlaquiltenango, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

26. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Tlayacapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

27. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LVI LEGISLATURA



ACTA 023

LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

Sesión Ordinaria

de Ingresos del Municipio de Totolapan, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

28. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Xoxocotla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

29. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Yautepec, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

30. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Yecapixtla, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

31. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

32. Dictamen emanado de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se expide la Ley de Ingresos del Municipio de Zacualpan de Amilpas, Morelos, para el Ejercicio Fiscal 2025.

- H) Correspondencia.
- I) Asuntos generales.
- J) Clausura de la Sesión



LVI LEGISLATURA
Sesión Ordinaria - 2027

Damos fe.-----



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

JAZMÍN JUANA SOLANO LÓPEZ
DIPUTADA PRESIDENTA

LUZ DARY QUEVEDO MALDONADO
DIPUTADA VICEPRESIDENTA

RUTH CLEOTILDE RODRÍGUEZ LÓPEZ
DIPUTADA SECRETARIA

GONZALA ELEONOR MARTÍNEZ GÓMEZ
DIPUTADA SECRETARIA



LVI LEGISLATURA
2024 - 2027

